

## Comisión de ECONOMÍA AZUL Prioridades 2021 | ficha técnica

**Presidente:** **D. Alejandro Aznar Sainz**  
**Secretario:** Departamento de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima

### La Economía Azul en España:

El océano y los mares cubren la mayor parte de la superficie de nuestro planeta, aproximadamente el 71% de su superficie, albergando las mayores fuentes de recursos naturales y siendo la vía de transporte más amplia y usada para comunicar los continentes y sus países, posibilitando el comercio mundial. Son escenario de esparcimiento, turismo, deporte y otras muchas actividades, y juegan además un papel esencial en la regulación del clima y la lucha contra el cambio climático. La Unión Europea reconoce su importancia como motores de la economía por su gran potencial. Las actividades económicas englobadas en la denominada “Economía Azul”, conforman un Sector Estratégico en España.

Se trata de un Sector amplio y en continuo desarrollo tecnológico, con una gran red industrial que participa en el desarrollo industrial nacional históricamente. Contribuye al crecimiento económico con una elevada participación en el Producto Interior Bruto (PIB) y en el Valor Añadido Bruto (VAB) e incide de modo notable en el empleo aportando directamente un 3,0% del VAB y un 4,9% del empleo nacional, conforme al último informe de la Comisión Europea: “*The EU Blue Economy Report. 2020*”. Sus efectos indirectos e inducidos sobre la economía española se estiman en cerca del 7% del VAB y del 7% de empleos nacionales, y está en condiciones de reforzar sensiblemente estas aportaciones a pesar de la crisis de COVID-19, y contribuir positivamente a la recuperación de la economía española.

La Economía Azul abarca todas las actividades económicas que dependen del mar; los diferentes sectores que componen la Economía Azul son interdependientes (pesca, biotecnología acuícola y marina, turismo, navegación y transporte marítimo, entre otros) ya que se basan en competencias comunes y en infraestructuras compartidas (puertos, redes de logística y distribución eléctrica) y en la utilización sostenible de los recursos marinos. Además de la pesca extractiva, existen una serie de ámbitos prioritarios relacionados con el crecimiento azul, tales como la energía azul, la acuicultura, el turismo marítimo, costero y de crucero, los recursos minerales marinos y la biotecnología azul.

### Objetivo de la Comisión de Economía Azul:

CEOE considera fundamental poner en valor el sector de la economía azul en España, mejorando el conocimiento de la sociedad e impulsando los sectores económicos asociados a la misma, para lo que ha decidido crear una Comisión específica. La temática a trabajar es muy amplia y el plan de trabajo concreto se definirá entre los miembros que muestren interés.

No es objeto de la Comisión duplicar trabajos que se realicen ya en otros foros sino trabajar en torno a la creación de una agenda propia y una visibilización de lo que la economía azul supone para nuestro país desde la óptica empresarial.

**Miembros:** podrán ser miembros todas aquellas organizaciones territoriales y sectoriales y empresas asociadas a CEOE interesadas, destacando los siguientes sectores:

**Recursos marinos vivos:**

Producción primaria. (Pesca y Acuicultura).

Procesamiento de productos pesqueros. (Industria de procesamiento y preparación).

Distribución de productos pesqueros. (Comercio Mayorista y minorista).

**Recursos marinos inertes:**

Petróleo y Gas. (Extracción e industria auxiliar).

Otros Minerales. (Extracción y procesamiento otros minerales y sal, industria auxiliar).

**Energías Renovables:**

Energía eólica offshore. (Producción y transformación).

Energías marinas.

**Actividades Portuarias:**

Carga y Almacenaje.

Construcción de Puertos.

Servicios Auxiliares relacionados con el transporte marítimo.

**Construcción naval e industria auxiliar:**

Astilleros. (Construcción de buques, embarcaciones y plataformas, reparaciones y mantenimientos)

Industria manufacturera de Maquinaria y Equipamiento. (Motores, turbinas, instrumentos de medición, navegación, cordaje, textil, redes, equipamiento deportivo).

**Transporte Marítimo:**

Personas y Mercancías.

Servicios auxiliares asociados al transporte.

**Turismo de Costa y Cruceros:**

Náutica Deportiva y de Recreo.

Alojamiento.

Transporte.

Servicios Auxiliares asociados.

**Biotecnología azul.**

**Consultoría; estudios de ingeniería y despachos de abogados especializados, servicios ambientales.**

**Entidades financieras y de seguros.**

\*\*\*

